

# Historia del Lobo yanqui y de la Cáperucita isleña

## I

## MORAL DE TIBURONES

UN día del año 1916—ardía la guerra europea en toda su furia destructora—, varios buques acorazados de los Estados Unidos rodearon aquella isla hacia donde aproaron las primeras carabelas de Colón; estrechándola con una cintura de cañones, desembarcaron tropas y más tropas, y se proclamaron dueños y señores de la microscópica República Dominicana. Por allí había empezado España a civilizar el Nuevo Mundo. Aquella isla se llamó en un tiempo la España. Los yanquis no estaban en guerra con aquel país. Tampoco los tiburones del mar Caribe están en guerra con los pececillos que devoran. Sólo que la moral de los tiburones es simplista y comprensible: se basa en la necesidad, mientras que la moral de tiburones de los Estados Unidos quiere fundamentarse en la justicia, en el derecho. Esto les hace, en materia internacional, sobre criminales, ridículos. ¿Tenía derecho «el idealista» presidente Wilson para adueñarse de un pobre país que vive entre sus bosques nativos, divirtiéndose con sus revoluciones? Su alevosa estrangulación de una pequeña e indefensa nacionalidad insular, ¿se basaba en la justicia? ¿Cuáles son los argumentos explicativos de la ocupación militar de la República Dominicana? El incumplimiento de un convenio dominico-yanqui, responden los estadounidenses. ¡Qué irrisión! Es verdad que no faltaron argumentos para crucificar a Cristo; es verdad que para victimar al inca Atahualpa se adujo que había quebrantado el Código de las Siete Partidas, de que jamás oyera hablar aquel pobre diablo de emperador.

## II

UN GENEROSO PROTECTOR  
DE NACIONES

LA República Dominicana, hacia principios del siglo XX, tenía sus pequeñas deudas, como cualquier hijo de vecino. Los yanquis, muy zalameros, se presentaron allí con varios talegones y le hablaron a la incauta Republicuilla del modo siguiente:

—Tú tienes acreedores diversos, nosotros somos tus mejores y más desinteresados amigos. Toma veinte millones, págale a todo el mundo y

débenos a nosotros exclusivamente. Nosotros no te molestaremos por el cobro. Somos tus protectores naturales. Acuérdate de Monroe: «America for americans».

La República Dominicana sonreía, encantada.

—Es más, continuaron los Estados Unidos: para evitarte trabajos y dolores de cabeza, nosotros recaudaremos tus réntas de aduanas, pagaremos los intereses y amortizaciones de los veinte millones; es decir, nos pagaremos y te daremos el remanente para las necesidades de tu administración, para tu fomento, para lo que quieras.

La Republicuilla aceptó, y hasta aceptó agradecida, en medio de discursos, fuegos artificiales y varias botellas de champaña, que descorcharon y ofrecieron, generosos, los Estados Unidos.

Esto ocurría en 1907, cinco años después del famoso golpe de Panamá, realizado de mano maestra por el simpático Roosevelt, de ruidosa memoria. Esto es lo que se llama la Convención Dominicoyanqui.

## III

YO ME COGI AQUEL PUEBLO,  
TU TE COGISTE AQUEL PUEBLO,  
NOSOTROS NOS COGIMOS  
AQUELLOS PUEBLOS

TODO iba a pedir de boca: los yanquis, cobrando, pagándose y arrojando

## Repertorio Americano

Revista de la prensa castellana y extranjera.

De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicado quincenalmente por

J. GARCIA MONGE

Apartado 533

SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

## ECONOMIA DE LA REVISTA

El número suelto.....	€ 0-50
La serie de 5 números, pagada por anticipado y solicitada a la Administración.....	2-00
Para el extranjero, el número suelto.....	\$ 0-15 oro am.
La serie anual (24 entregas)....	3-50 >>
La página de avisos, por inserción.....	20-00 >>

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.

## I

os huesos a roer al Gobierno de la Republicuilla isleña. Pero como el apetito viene comiendo y los yanquis tienen los dientes largos y las tragaderas en excelentes condiciones, los sueldos que asignaron a la innumerable caterva yanqui de receptores presupuestívoros mermaban cada vez más las piltrafas adheridas a los huesos dominicanos. El Gobierno, mediatizado, tuvo necesidades superiores a los emolumentos que con su propio dinero le asignaba parcamente el recaudador extranjero. Como sus gastos administrativos fueron superiores a sus ingresos, quedó debiendo a sus empleados y dependientes. A los nacionales, no a los extranjeros, que se cobraban ellos mismos.

—¡Cómo!, ¿te permites crecer, por lo menos en gastos?—dijo Wilson—. Imposible. No lo tolero. Nuestro convenio debe consignar en algún artículo que puedas enajenarme tu soberanía. Y, aunque no lo consigne, pensó, los tiempos son propicios: el mundo tiene los ojos puestos en otra cosa. Es necesario que yo me coja ese país.

Y se lo cogió. «I took Panama», había confesado cínicamente Roosevelt. Tú te cogiste la Isla Española, le dicen sus enemigos a Wilson; nosotros nos cogimos Tejas, Puerto Rico, Cuba, las Filipinas, etc., exclaman los yanquis. Y algunos humoristas se preguntan como William Hard: «¿Is America honest?»

Parece cosa de risa, ¿no es verdad? Y lo sería, si no fuera también cosa de lágrimas.

## IV

TRIQUINIUELAS  
DE UN PEDAGOGO IDEALISTA

LA deuda pública de la República Dominicana, decía el malhadado pacto de 1907—que sólo han podido celebrar los yanquis con un país cavernícola—, «la deuda pública no podrá ser aumentada sino mediante un acuerdo previo entre el Gobierno dominicano y los Estados Unidos».

Y el pérfido Wilson—que es profesor de Derecho, según creo—, confunde, adrede, artimañosamente, una misérrima deuda, exclusivamente administrativa, con la Deuda pública. No recuerda el airado pedagogo los más rudimentarios textos? ¿No sabe de memoria que la palabra compuesta Deuda pública significa en Economía Política «esa especie de deudas que el Estado ha contratado, y para las cuales han sido creadas rentas o efectos públicos?» ¿No sabe que «no se hace entrar en la Deuda pública propiamente dicha, las deudas corrientes del Estado, es decir, las sumas en que éste se ha